

La educación es de todos

Mineducación

Atención educativa a niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas con capacidades o talentos excepcionales en el marco del abordaje de Inclusión y equidad en la educación

Situación de emergencia – Covid-19

Dirección de Calidad para la Educación Preescolar, Básica y Media

Ciclo de asistencias técnicas virtuales

Subdirección de Fomento de Competencias MEN Equipo de Inclusión y Equidad en la Educación

Socialización de aspectos técnicos, pedagógicos y administrativos para la atención educativa de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas con capacidades o talentos excepcionales en el marco de la inclusión y equidad en la educación, para hacer frente a la situación actual de la emergencia nacional por COVID-19.

Invitados

Profesionales responsables de los **procesos de inclusión y equidad en la educación** de las ETC, profesionales de Cobertura y Calidad.

3 Encuentros con cada región

Inclusión y Equidad en la Educación Atención educativa de calidad para niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Acompañamiento al trabajo académico en casa en el marco de la emergencia por Covid-19

- ✓ Discapacidad
- ✓ Capacidades o Talentos Excepcionales
- ✓ Trastornos del Aprendizaje o el comportamiento

Ciclo de asistencias técnicas virtuales

Subdirección de Fomento de Competencias MEN Equipo de Inclusión y Equidad en la Educación

Amazonas Arauca Caquetá Casanare Florencia Guainía Guaviare Meta Villavicencio Yopal **Putumayo** Vaupés Vichada Chía Cundinamarca Facatativá Funza Fusagasugá Girardot Mosquera Soacha Zipaquirá

Región 1



Inclusión y Equidad en la Educación







Es un proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de las niñas, niños, jóvenes y personas adultas.



Sin discriminación o exclusión alguna

Es una política que promueve el desarrollo y participación plena y efectiva de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y personas adultas desarrolla ambientes aprendizaje sin discriminación o exclusión alguna, en el marco de los derechos humanos con apoyos y ajustes razonables necesarios.



Prácticas, políticas y culturas inclusivas

Reduce las brechas, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo. Trabaja para eliminar todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso a la educación, garantizar la participación en ella, su continuidad y su finalización, así como en la promoción de los aprendizajes.

Capacidades y/o Talentos Excepcionales

✓ Decreto 366 de 2009

Decreto 366. Por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva.

✓ Decreto 1075 de 2015

CAPÍTULO 5

Aplica a las entidades territoriales certificadas para la organización del servicio de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva (...)con capacidades o con talentos excepcionales × Decreto <u>1421</u> de 2017 (no aplica)

Articulo 10. Se entiende que, a partir de la fecha de expedición del presente decreto, las disposiciones contenidas en la Sección 1, Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2 del Decreto número 1075 de 2015, continúan vigentes y regirán únicamente para la población con capacidades o talentos excepcionales.

MARCO NORMATIVO







Capacidades y/o Talentos Excepcionales

Sentencia SU - 1149 de 2000

Ordena identificar y registrar datos que posean de capacidades o talentos excepcionales (...) y hacer <u>seguimiento</u> <u>permanente de la educación (...)</u>, con el fin de que logren su <u>desarrollo integral</u>.

Sentencia T-294 de 2009

Las entidades territoriales certificadas deben identificar las capacidades o talentos excepcionales de los estudiantes (...) a la luz de los criterios generales establecidos por el MEN.

Sentencia T-571 de 2013

Conformar equipos
técnicos con capacidad
de orientar la prestación
pertinente del servicio
educativo (...) cada
secretaría debe tener un
plan de acción para
orientar y ejecutar sus
programas y proyectos.

JURISPRUDENCIA



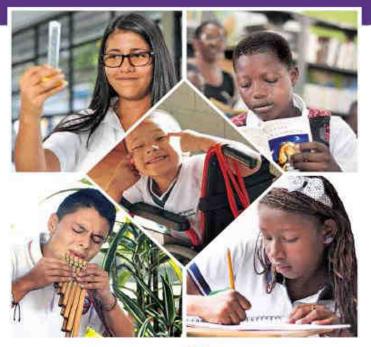




ORIENTACIONES

Capacidades y/o Talentos Excepcionales

Documento de orientaciones técnicas, administrativas y pedagógicas para la atención educativa a estudiantes con capacidades y/o talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva

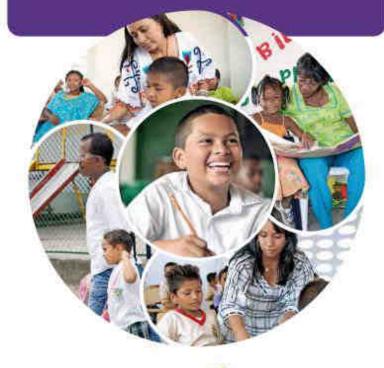








Orientaciones generales para la escuela y la familia en la atención educativa a estudiantes con capacidades y talentos excepcionales

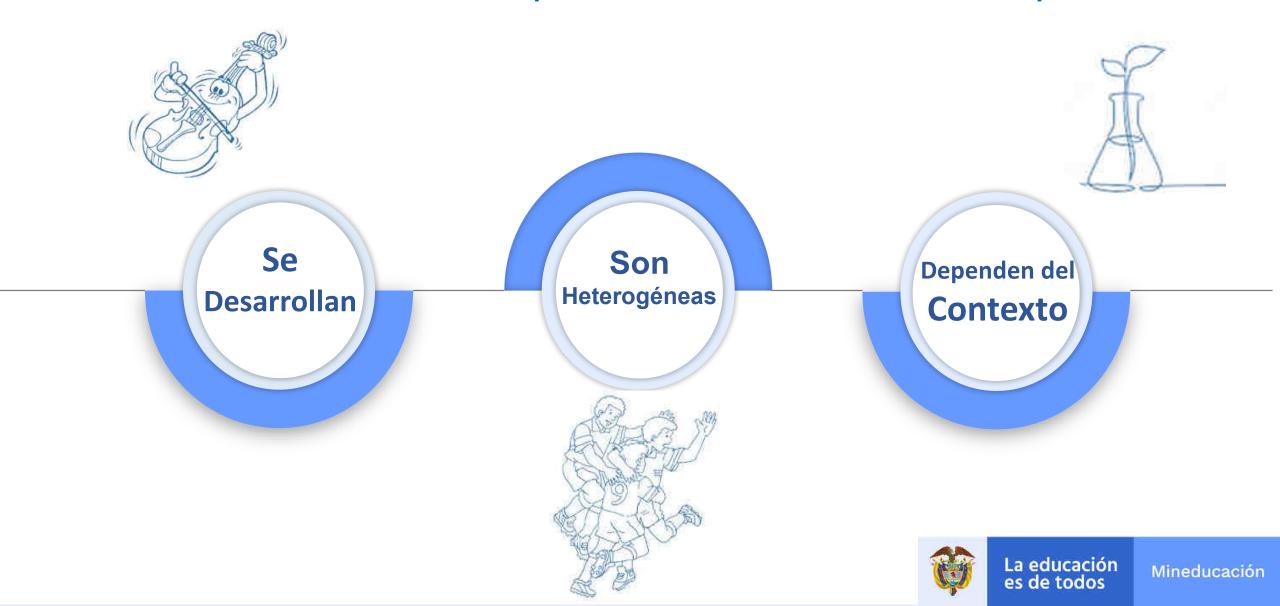




¿Cómo se "hacía" el reconocimiento de la excepcionalidad?



Premisas sobre las Capacidades o Talentos Excepcionales





Premisas sobre las Capacidades o Talentos Excepcionales

Talento





Talento 2 1 3 Excepcional

¿Qué es y quiénes son los estudiantes con Capacidades o Talentos Excepcionales?



Capacidad Excepcional: Son niñas, niños, jóvenes, adolescentes o adultos con un potencial o

desempeño global superior al de sus pares etarios. Estos estudiantes por lo general tienen altas capacidades para aprender y tienen habilidades e intereses en varias áreas.



Talento Excepcional: Son niñas, niños, jóvenes, adolescentes o adultos con un potencial o

desempeño superior respecto a sus pares etarios en un campo disciplinar, cultural o social específico.



Doble Excepcionalidad: Se presenta cuando una niña, niño, joven, adolescente o adulto con

discapacidad a su vez desarrolla capacidades y/o talentos excepcionales.

Evolución en el lenguaje ¿Cómo referirnos?

Estudiante con capacidad excepcional Estudiante con talento excepcional







Superdotado

Genio

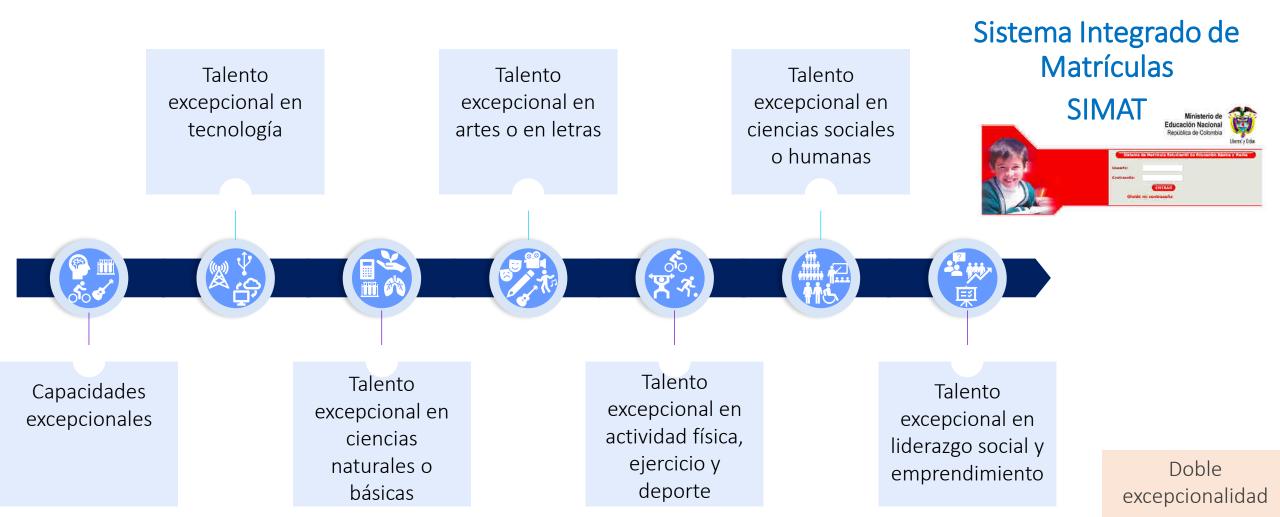
Nerd

Sabelotodo

Brillante

Cerebrito

Acciones para la atención educativa a PcD en el marco de la emergencia COVID-19





Mineducación

Factores que resultan como producto de los procesos de: desarrollo y aprendizaje



Permite reconocer la capacidad de aprendizaje de una persona, es decir:

- lo que puede aprender,
- la facilidad con la que aprende nuevas estrategias para solucionar problemas y,
- si esto que aprende, lo transfiere o generaliza a otras situaciones.

Se potencian y desarrollan a través del **esfuerzo y** el tiempo invertido.

En niveles de desempeño elevados puede ser <u>un rasgo</u> de capacidad o talento excepcional

Razonamiento deductivo

Razonamiento inductivo

Expresión fluida de ideas

Facilidad para recordar

Facilidad para comprender

APTITUD COGNITIVA

Acciones para la atención educativa a PcD en el marco de la emergencia COVID-19

INTERÉS

Dedicación de tiempo

Conducta obstinada

Persistencia - decisión

Capacidad de trabajo - reto

Curiosidad

Disfrute

Solution of the solution of th

Las aptitudes contribuyen a captar y conocer la realidad de las personas.

Potencial de Aprendizaje Excepcional

HABILIDAD

Recursividad

Creatividad

Calidad del producto

Planeación

Ejecución

Estudiante



Docente

Compañeros









Mineducación

Nivel de exploración. Los estudiantes en este nivel se caracterizan por tener intereses, aptitudes cognitivas y habilidades en un nivel básico que apenas está en proceso de descubrimiento, por lo que es factible que la motivación existente hacia dicho talento pueda verse modificado con facilidad. De hecho, en esta exploración del talento en casible que el estudiante aún no sea del todo consciente de su

HABILIDAD Icia.

Nivel de fundamentación. En este nivel ya es posible identificar un talento en proceso de desarrollo formal, ya que el estudiante tiene un claro interés hacia dicho talento, mostrando también habilidad y aptitud hacia el mismo, así como la realización de actividades que permiten al estudiante fortalecer su talento.



Nivel de identificación. Es un nivel en el cual *e*l estudiante tiene una mayor consciencia sobre su propio talento permitiendo un mayor reconocimiento de este. En este nivel se hace evidente en cuál campo de talento puede haber compromiso para desarrollarlo, y en cuál hay carencia de interés, aptitud o habilidad.

INTERÉS

Estudiante

Familia

Potencial de Aprendizaje Excepcional

Docente

HABILIDAD

Compañeros

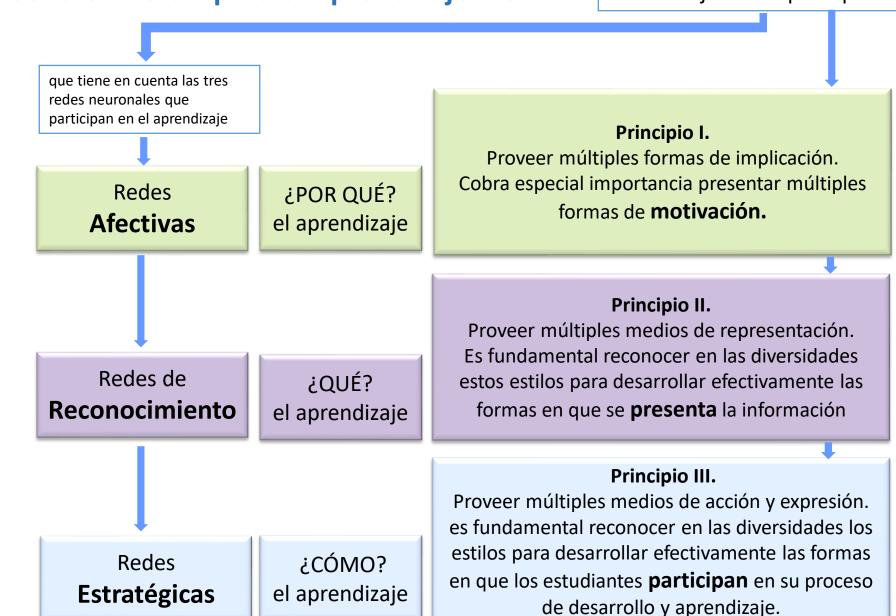




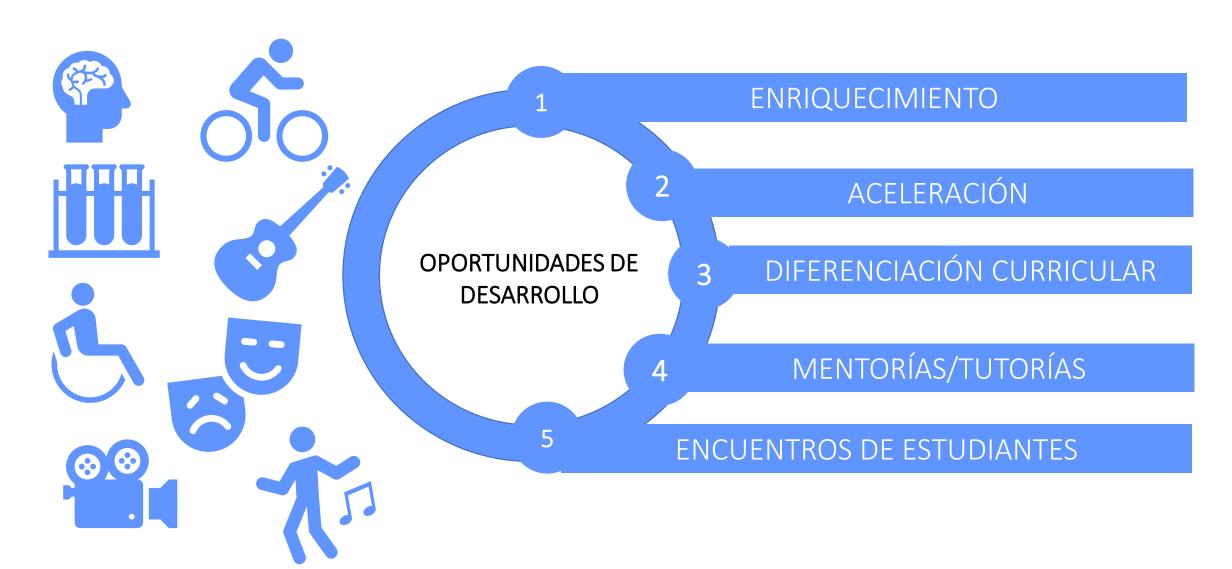








Oportunidades de desarrollo del talento excepcional



Equipo de Inclusión y Equidad en la Educación

Viceministerio de Educación Preescolar, Básica y Media Dirección de Calidad Subdirección de Fomento de Competencias





Subdirectora de Fomento de Competencias



cmolinar@mineducación.gov.co

Alfredo Olaya T.

Subdirección de Fomento de Competencias



atoro@mineducación.gov.co

Erika Sánchez C.

Subdirección de Fomento de Competencias



esanchezc@mineducación.gov.co

Diana Garavito E.

Subdirección de Fomento de Competencias



dgaravito@mineducación.gov.co

Diana Álvarez M.

Subdirección de Fomento de Competencias



dalvarez@mineducación.gov.co



#La**Educación**EsDeTodos





